



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 MAYO 2006

RES.H.Nº 420-06

Expte.No.4121/06

VISTO:

La Resolución H.No.276/06 mediante la cual se aprueba el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de temporario de de Profesor Adjunto Semiexclusiva para la asignatura "Historia Regional", de la Carrera de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que en su Artículo 2do. se designó la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevista a postulantes inscriptos del llamado de referencia;

Que la Coordinadora de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Prof. Amalia Carrique, solicitó la reconsideración de la conformación de dicha comisión, para lo cual elevó una nueva propuesta;

Que no fue posible considerar tal solicitud en el Consejo Directivo en virtud de que el tema fue ingresado sobretablas y al momento de su tratamiento, debió levantarse la sesión por falta de quórum;

Que la fecha prevista de publicación del llamado es el día 17/05/06, razón por la cual, resulta conveniente suspender los plazos de publicación, inscripción y evaluación de antecedentes y entrevista, hasta tanto el Consejo Directivo analice la conveniencia de modificar la constitución de la Comisión Asesora;

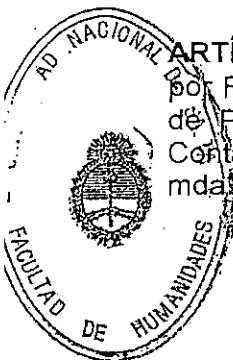
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

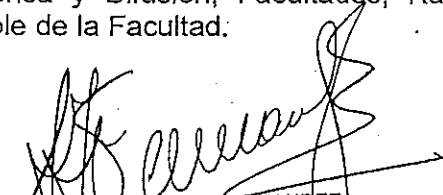
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

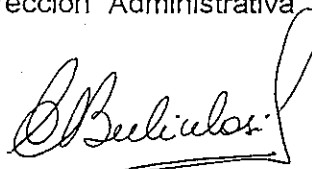
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SUSPENDER los plazos fijados mediante Resolución H.No.276/06 para la Publicación, Inscripción y Evaluación de Antecedentes y Entrevista, para la cobertura de un cargo temporario de Profesor Adjunto Semiexclusiva en "Historia Regional", hasta tanto el Consejo Directivo analice la solicitud presentada por la Escuela de Ciencias de la Comunicación referida a la modificación de la Comisión Asesora interviniente.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los miembros de la Comisión Evaluadora designada por Res.H.No.276/06, Escuelas de Historia y Ciencias de la Comunicación, Dirección de Prensa y Difusión, Facultades, Radio de la UNSa y Dirección Administrativa Contable de la Facultad.




PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa


Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa